



Vol. 4 nº 8 jul./dez. 2009  
p. 37-44

# LA EVALUACIÓN DEL POSGRADO Y SU INTERNACIONALIZACIÓN. EL CASO DE LA UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE

Marcela Rebeca Contreras Loera<sup>1</sup>  
Universidad de Occidente (Culiacán - México)

Aída Alvarado Borrego<sup>2</sup>  
Universidad de Occidente (Los Mochis - México)

Ana Virginia del Carmen Maldonado Alcudia<sup>3</sup>  
Universidad de Occidente (Mazatlán - México)

José Luis Benítez<sup>4</sup>  
Universidad de Occidente (Culiacán - México)

**Resumen:** Este trabajo aborda resultados parciales de la investigación realizada en el marco del proyecto: La transformación de las Instituciones de Educación Superior (IES) y la evaluación del posgrado en Sinaloa. Caso: Universidad de Occidente (UdeO). El objetivo de investigación de este avance es identificar los cambios en el posgrado de la universidad pública y su grado de internacionalización, con el fin de conocer las estrategias de las IES para la mejora de la calidad de la educación superior y la formación de recursos humanos de alto nivel. Los hallazgos de esta investigación muestran una escasa y débil instrumentación de la evaluación de los programas educativos de posgrado; nula promoción de la internacionalización del posgrado y limitaciones para la internacionalización debido a la poca flexibilidad de la normatividad institucional, entre otras.

**Palabras clave:** Posgrado; Evaluación; Universidades públicas.

## THE EVALUATION OF POSTGRADUATION AND ITS INTERNATIONALIZATION. THE UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE CASE

**Abstract:** This paper focuses on partial results of research conducted under the project: The Transformation of Higher Education Institutions (HEIs) and evaluation of postgraduate Sinaloa. Case: Universidad de Occidente (UdeO). The research objective of this step is to identify changes in the public university postgraduate and degree of internationalization, to learn about the strategies of HEIs to improve the quality of higher education and human resource training high level. The findings of this research show a small and weak implementation of the evaluation of postgraduate education programs, no promotion of the internationalization of postgraduate and limitations for internationalization due to

the inflexibility of the institutional norms, among others.

**Keyword:** Postgraduate; Evaluation; Public universities.

## 1. PROBLEMÁTICA

La transformación de la organización es un problema que está interrelacionado con el contexto tanto nacional como internacional y las IES no están exentas ya que les plantea nuevas demandas; se les reclama mayor calidad en sus procesos y resultados, que perfilen su oferta educativa de acuerdo a los nuevos requerimientos del mercado de trabajo, reorientándolos hacia programas necesarios para el desarrollo del país (CALDERA, 2004).

Las universidades tienen una vocación irrenunciable de excelencia académica y científica, lo cual obliga a una mejora continua en la calidad de los servicios que presta a la sociedad, no solo en el campo de la docencia sino también en el de la investigación y cultura; la creciente integración nacional e internacional de los sistemas universitarios del país exige que se implementen instrumentos de evaluación para proporcionar información objetiva y homogénea, por otro lado es necesario realizar acciones internacionales dentro del proceso de mejora de posgrado, identificando los beneficios que conlleva para la formación del recurso humano de alto nivel. La calidad es un concepto multidimensional que hay que apreciar en función de las circunstancias concretas de cada institución y del ámbito social, económico y cultura en que se desenvuelve; la mejora de la calidad y el rendimiento científico y académico es el reto más importante que tienen que afrontar en los próximos años todos los programas de posgrado mexicanos (COMPEPO, 2006).

La creciente demanda de recursos humanos altamente capacitados en todos los campos del quehacer humano ha hecho necesaria la creación de programas de posgrado en todas las áreas del conocimiento. Sin embargo, la creación *per se* de estos programas no garantiza la adecuada preparación de los estudiantes inscritos en los mismos por lo que, para mantener y asegurar la buena calidad de los programas de posgrado es necesario incorporar procesos de evaluación y de acreditación cuyos resultados coadyuven a emitir juicios de valor objetivos que permitan la toma de decisiones orientada a la mejora continua de la formación de profesionales e investigadores con el perfil que demanda el ejercicio responsable de su profesión y la generación del conocimiento, así mismo es inevitable considerar las tendencias que marcan los nuevos necesarios en un contexto de complejidad e incertidumbre que imponen la necesidad de fortalecer los programas de posgrado.

En el caso de la UdeO, ésta se transforma con el fin de satisfacer las necesidades de formación de recursos humanos altamente calificados incluyendo en su oferta educativa programas de licenciatura y de posgrado. Respecto a estos últimos, la universidad ofrece programas atendiendo a las demandas de los sectores

sin embargo, durante su operación se presentan altos niveles de deserción; falta de seguimiento a egresados; escasa participación del profesor de tiempo completo en los programas; desconocimiento de la normatividad; dos o tres generaciones de un PE y su cancelación en la oferta educativa de la institución; nula participación de profesores y estudiantes internacionales, escasa participación con programas internacionales; y limitada capacitación a los responsables de los programas respecto a sus funciones, entre otros. Lo anterior refleja la necesidad de estudiar la evaluación en el posgrado, sus procesos y las acciones que se realizan para la internacionalización de los programas de posgrado.

Este documento aborda parte de un proyecto más amplio que estudia los cambios implementados por las IES con el fin de enfrentar los retos que el medio les impone así como la instrumentación de estudios de posgrado, su evaluación y su internacionalización como una alternativa de formación de recursos humanos de alto nivel. Este avance de investigación incluye el estudio exploratorio que se realizó en una IES pública estatal, con el cual se buscó indicios del trabajo de evaluación del posgrado en la institución y su internacionalización, así como el nivel de participación de los principales actores de estos PE, apoyados en la revisión teórica metodológica sobre estos aspectos, con los que se pretende tener un acercamiento al quehacer de las universidades en Sinaloa.

## 2. OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN

El objetivo central del macro proyecto es identificar las transformaciones implementadas en la UdeO en el nivel de posgrado y su evaluación; sin embargo es importante resaltar que este documento contempla los resultados del estudio exploratorio referente a la evaluación del posgrado y su internacionalización, caso UdeO con el propósito de conocer cuáles son los procesos que se siguen para atender las exigencias nacionales e internacionales respecto al aseguramiento de la calidad de la educación superior y la formación de recursos de alto nivel.

## 3. METODOLOGÍA

Este avance de investigación se realizó en diversas fases; la primera incluyó la revisión de materiales bibliográficos (libros, artículos, tesis) con el propósito de contar con referentes teóricos que permitan explicar el fenómeno estudiado; otra fase fue el estudio exploratorio, el cual se realizó con el fin de aproximarnos al fenómeno y aumentar el grado de familiaridad de éste y formarnos una idea más acertada de abordar la investigación, como lo señala Hernández (2006). Para esta

fase se determinó como variables de estudio: los procesos de evaluación, el nivel de participación de los actores en los procesos de operación de los programas educativos de posgrado y las acciones de internacionalización del posgrado, con el fin de acercarse a la realidad de la UdeO respecto al trabajo de evaluación, la internacionalización y las actividades que se realizan para ello; así mismo se buscó aproximarse al quehacer de los responsables de los PE para conocer el grado de involucramiento y conocimiento respecto a los procesos de evaluación e internacionalización del posgrado.

El levantamiento de datos se realizó a través del análisis de documentos internos de la UdeO a través de oficinas de rectoría, vicerrectoría académica, dirección de investigación y posgrado, dirección de administración escolar, dictámenes de la situación de la UdeO por parte de Conacyt, CIEES entre otros; en estos documentos se buscó evidencias de los diferentes PE de posgrado ofrecidos por la UdeO desde su inicio; y sobre los procesos de evaluación del posgrado llevados a cabo en la institución; así mismo se aplicó 9 entrevistas semiestructuradas a directores de área, subdirectores académicos, jefes de posgrado, responsables de programas educativos de 3 unidades con el fin de conocer el grado de conocimientos y participación respecto a los procesos de evaluación, la internacionalización y sus efectos en los PE de posgrado.

El análisis de la información recolectada por medio de los documentos oficiales de la UdeO permitió conocer los antecedentes históricos del posgrado y la situación actual de los programas educativos y su evaluación por los organismos externos. Por su lado, para la recolección de datos a través de las entrevistas semiestructuradas se utilizó una guía de veinte preguntas basadas en los referentes teóricos revisados. El análisis de la información y su sistematización se llevó a cabo a través de la identificación de las respuestas coincidentes y repetitivas respecto a las actividades que realizan los actores y sus conocimientos sobre los procesos de evaluación e internacionalización.

Los datos recolectados dan cuenta de la trayectoria del posgrado de la UdeO y las debilidades existentes en materia de evaluación e internacionalización de éste, tanto a nivel institucional como operacional; reflejando la necesidad de una mayor atención a las exigencias y tendencias que dictan los organismos educativos nacionales e internacionales para los programas educativos que buscan su permanencia en el marco del aseguramiento de la calidad de la educación superior.

#### 4. RESULTADOS

La Universidad de Occidente nace en 1980 en Los Mochis, Sinaloa; actualmente cuenta con 6 unidades (El Fuerte, Los Mochis, Guasave, Guamúchil, Culiacán, Mazatlán) y 2 extensiones (Escuinapa y Rosario) en el estado de Sinaloa. En 1980 la oferta educativa fue de 3 programas educativos de licenciatura, hoy

cuenta con 14. En relación a programas de posgrado, el primero que se ofreció fue el de maestría en administración agroindustrial en 1982 en la Unidad Los Mochis con 6 alumnos inscritos; en el ciclo escolar 2007-2008 se registraron 8 programas educativos de maestría y 1 de doctorado con una matrícula de 434 alumnos; éstos se ofrecen en las 5 unidades principales de la institución. De los 24 programas educativos de posgrado que se han ofertado de 1982 a la fecha, 6 operaron en forma unigeneracional, 3 durante dos generaciones y un doctorado durante 2 generaciones; los programas educativos de maestría de la UdeO son de orientación profesional<sup>5</sup>.

La Universidad ha experimentado con la creación e instrumentación de diversos programas educativos de posgrado tanto del área de las ciencias naturales como de las ciencias sociales, sin embargo no existe evidencia institucional que dé cuenta de lo que se ha hecho en este nivel de estudios, para que haya claridad respecto a la forma en que operan este tipo de programas; se localizó actas de consejo académico en el que se autoriza el la implementación del programa educativo, pero no se encontró los proyectos que lo respaldan ni los oficios de autorización.

La UdeO cuenta con un programa de posgrado evaluado por instancias externas (Conacyt:2002). Esta evaluación se dio en el marco de la convocatoria 2001-2002 del Programa para el Fortalecimiento del Posgrado Nacional (PFPN), en el que se propuso para su inclusión en el Programa Integral de Fortalecimiento del posgrado (PIFOP) con el propósito de gozar de apoyos complementarios que permitieran llevar a cabo las acciones que contribuyeran a la mejora de su calidad y su pronta incorporación al Padrón Nacional de Posgrado. El programa gozó del apoyo financiero de Conacyt para la realización de los proyectos: 1) actualización, flexibilización y evaluación de los planes y programas y 2) seguimiento de egresados y estudio de mercado potencial; este apoyo fue por corto tiempo, al suspender Conacyt la entrega del recurso, debido a la incumplimiento de los compromisos por parte de la institución.

Otra evaluación al posgrado se realizó en el marco del seguimiento de recomendaciones de la evaluación a la administración y gestión institucional de la UdeO en 2005, en el que Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) recomiendan el establecimiento de mecanismos institucionales para evaluar los programas de posgrado (pag.31); es necesario formular una guía de evaluación; evaluar la inserción laboral de egresados de posgrado. Por otro lado, en 2007 se realizó evaluación externa de la matrícula de posgrado, esta actividad tuvo relación con la auditoría a la matrícula de la institución en la que se integró también la de posgrado. Este trabajo lo realizó la Asociación Mexicana de Organos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, AC (AMOCVIES) a través de la Contraloría Interna de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Algunos de los aspectos revisados fueron: la normatividad de la institución en lo concerniente a ingreso, permanencia y egreso de los alumnos; la estructura orgánica y funcional del área de control escolar, identificando a los responsables de

información inherente a ingreso, permanencia y egreso; áreas responsables de generar, aprobar y dar seguimiento a los indicadores de matrícula.

De las entrevistas semiestructuradas realizadas a coordinadores de programas de posgrado, jefes de posgrado, subdirectores académicos y directores de área, se encontró que los coordinadores de maestría y doctorado, como primeros responsables de la operación de los programas educativos, no cuentan con información respecto a la evaluación del posgrado; sus respuestas se enfocaban a señalar: "la dirección de investigación y posgrado es la que debe saber". Respecto a la internacionalización indican que no existe vinculación con el extranjero de ningún tipo ya que los estudiantes y profesores son locales o nacionales; no hay evidencia de convenios de colaboración con instituciones extranjeras; este aspecto se vislumbra a través de profesores que colaboran en posgrado por medio de su participación en estancias académicas y congresos en el extranjero.

En marzo 2008, a raíz de la convocatoria 2008-2009 del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) en el que se convocó al área de posgrado para integrarse en la planeación de actividades, ésta implicó que los coordinadores de los programas de posgrado, realizaran una autoevaluación de los 3 años anteriores a 2008, favoreciendo en la creación de espacios de análisis y revisión respecto a la situación que guarda el posgrado en la institución. Por otro lado, a partir del ciclo escolar se integra a la oferta educativa el programa de doctorado en ciencias administrativas; este programa se estructuró a partir de los parámetros del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) con el fin de aspirar a postularlo en función de que se atendió a sus condiciones. El proyecto se desarrolló con la participación de los profesores que integran el núcleo básico y se contempló la oportunidad de consolidar las LGAC de la institución. A la fecha, se encuentra en proceso la solicitud de evaluación de este programa, ante Conacyt.

## 5. CONCLUSIONES

Las instituciones de educación superior son organizaciones que se han visto obligadas a cambiar, conforme la sociedad y organismos reguladores se lo señalan. Contar con programas de posgrado como parte de la oferta educativa es trascendental para las universidades, ya que a través de éstos es posible cumplir con una de sus funciones sustantivas (generación y aplicación de nuevos conocimientos a través de la investigación); sin embargo, se requiere que estos programas y su operación se realice con el pleno conocimiento de sus principales responsables, respecto a lo que es necesario hacer para el aseguramiento de la calidad.

Respecto a la evaluación, ésta es un asunto inmerso en los procesos institucionales y de los programas educativos relacionados con la prospección, la planeación, la gestión y la toma de decisiones orientadas a mejorar la calidad del

servicio educativo, en este caso, el posgrado. A la vez, la evaluación se considera integrada por dos procesos: evaluación interna (responsabilidad de la institución que ofrece el posgrado) y la evaluación externa (a cargo de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales interesadas en la buena calidad del posgrado); en el caso de la institución, sujeto de estudio, ésta se ha preocupado por ofrecer a la sociedad programas educativos de nivel posgrado conforme se visualizan las necesidades de la sociedad, pero no ha logrado transitar hacia la consolidación de éstos, ya que el ejercicio de evaluación ha sido débil y escaso; reflejando con ello poca claridad respecto al quehacer de los actores en esta área de la institución, en la búsqueda del aseguramiento de la calidad.

La institución considera el programa de doctorado en ciencias administrativas como la plataforma a través de la cual se comenzará a despuntar en materia de programas educativos de calidad y al mismo tiempo obligará a realizar acciones que los lleven a la internacionalización a través de la participación de profesores extranjeros; del establecimiento de redes de colaboración internacionales, impulso a la movilidad internacional de estudiantes y profesores, cursos en otros idiomas; y las publicaciones conjuntas entre estudiantes, profesores locales e internacionales, entre otros.

Es necesario que la institución defina el rumbo del posgrado con mayor claridad y más aún que lo ponga en práctica ya que los hallazgos en este estudio, dan señales de la poca atención existente para fortalecer los programas educativos de posgrado; el desconocimiento de lineamientos para la operación de programas de calidad así como de las acciones que se requiere realizar para la internacionalización de los programas educativos.

## 6. REFERENCIAS

CALDERA GONZÁLEZ, Diana Consuelo (2004). El impacto de las nuevas tecnologías (NT) en la Universidad: ¿nos llevará a la deshumanización de su gestión? **2º Congreso Internacional de Análisis Organizacional**, Mazatlán Sinaloa, noviembre de 2004.

CONSEJO Mexicano de Estudios de Posgrado, A.C. COMEPO (2006). **Estrategia Nacional de Evaluación**.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, COLLADO, Carlos Fernández; LUCIO, Pilar Baptista. (2006). **Metodología de la investigación**. Ed. McGrawHill, México.  
UNIVERSIDAD de Occidente (2007). Plan U de O de Desarrollo Institucional.

DOCUMENTOS INTERNOS DE LA UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE:

Oficios firmados por la rectoría de la institución.

Oficios firmados por la vicerrectoría académica.

Oficios firmados por la dirección de investigación y posgrado.

Oficios y reportes de la dirección de administración escolar.  
Dictamen de CIEES (Segundo seguimiento de recomendaciones de la evaluación a la administración y gestión institucional de la Universidad de Occidente) de 2005.  
Oficios de dictamen y convenios expedidos por Conacyt, dirigidos a la Universidad de Occidente (2002 y 2003).

#### NOTAS

- 1 Dra. Marcela Rebeca Contreras Loera. Universidad de Occidente (Culiacán). E-mail: mcontreras@culiacan.udo.mx.
- 2 Dra. Aída Alvarado Borrego. Universidad de Occidente (Los Mochis). E-mail: aalvarado@mochis.udo.mx.
- 3 Dra. Ana Virginia del Carmen Maldonado Alcudia. Universidad de Occidente (Mazatlán). E-mail: amaldonado@mazatlan.udo.mx.
- 4 C. José Luis Benítez C. Universidad de Occidente (Culiacán). E-mail: tebis87@hotmail.com.
- 5 Los posgrados con orientación profesional tienen como finalidad realizar una propuesta de aplicación o intervención en el ejercicio de una profesión, la docencia o actividades empresariales para la innovación y el desarrollo científico y tecnológico, a diferencia de los posgrados con orientación a la investigación que tienen como finalidad formar investigadores.

Recebido em: 03/06/2009.

Aprovado para publicação em: 22/09/2009.